

DIVORCIO MA*2020-216
OMAR ENRIQUE ESPITIA Y-O

Secretaria: A despacho del señor juez.

Auto 608

Juzgado Cuarto Familia de Oralidad de Cali
Santiago de Cali, Abril veintitrés de dos mil veintiuno

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados, el requerimiento presentado por el procurador judicial 8ª judicial II de familia de Cali, con relación a los alimentos pactados en favor de los menores de edad Ronal David y Jhon Esteban Espitia Rengifo.

Notifíquese.

Firmado Por:

LUIS ALBERTO ACOSTA DELGADO

JUEZ

JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dac961a5e4a2994c6d4ff4961f18ab266c49fbe804ffd47a13e0bfad87674947

Documento generado en 26/04/2021 05:48:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>